

CERTIFICADO DE ENSAYOS SIMPLIFICADO

Nr. 21/24768-422 S

Bellaterra, a 22 de febrero de 2021

BARANDILLA DE VIDRIO LAMINADO TEMPLADO 8+8.2 para anclaje sobre forjado

La barandilla ensayada soporta el empuje horizontal de 1,6 kN/m del Código Técnico de la Edificación (CTE) Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad, Sección SUA 1 Seguridad frente al riesgo de caídas, Apartado 3.2 Desniveles, características de las barreras de protección, Sub-apartado 3.2.2.

También soporta el coeficiente parcial de seguridad de 1,5 para acciones de resistencia variable, según indica la tabla 4.1 del apartado 4.2.4 del CTE DB-SE (Documento Básico de Seguridad Estructural).

Para cada obra deberán tenerse en cuenta las cargas necesarias definidas en cada proyecto donde deberían considerarse los coeficientes de exposición y eólico.

La barandilla ensayada supera el ensayo de impacto dinámico con cuerpo blando de 600J (0,5 kN x 1,2 m) de la norma UNE 85238-91

La barandilla ensayada supera el ensayo de impacto dinámico con cuerpo duro de 3,75J (0,005kN x 0,75 m) de la norma UNE 85238-91

Responsable de Materiales de Construcción
LGAI Technological Center S.A.

Técnico Responsable
LGAI Technological Center S.A.

Los resultados completos figuran en el informe de ensayo original a disposición del cliente con nº de expediente 21/24768-422

Los resultados que se indican se refieren, exclusivamente, a la muestra, producto o material recibido en el laboratorio y ensayados en las condiciones indicadas en las normas o procedimientos citados en este documento. . LGAI Technological Center,S.A. no se responsabiliza de la documentación aportada por el solicitante.

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@applus.com